

LAS CIRCUNSTANCIAS

DIARIO REPUBLICANO

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

DE AVISOS Y NOTICIAS

En Reus, al mes. 1'50 Ptas.
Fuera, trimestre.
Extranjero: por U. S. \$ 5.
Tramitar, trimestre, 9'50.
Número suelto. 0'05.

En la Dirección y Redacción, de este periódico, Arrabal bajo de Jesús 4, imprenta, en el kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución. En Barcelona, kiosco "El Sol".

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN

Arrabal bajo de Jesús, 4

ADMINISTRACIÓN
Arrabal bajo de Jesús, 4

Año XXXI.

REUS. Jueves 21 de Enero de 1904.

Número 16.

HACER POLÍTICA

Hacer política debiera ser por todos considerado como un quehacer honesto y aún meritorio, al igual de hacer ciencia, arte o educación y muy por encima de hacer planchas o hacer el oso. Tal maña se han dado para hacerla los que aquí hacen política activa que la tal frase encierra ya para el sentido común algo de reprochable y *non sancto*, a modo de irregularizar o meter matute. Y es lo bueno que los que tal han puesto la reputación de la pobre política, se sirven de ese mismo descrédito a que ellos la han reducido para hacer sospechosa, en concepto de política, la conducta de los que intentan honradamente ennoblecerla y regenerarla.

Cómo diantres se pueda resolver los problemas políticos sin hacer política, es un enigma cuya solución no está al alcance de todas las inteligencias. Para solucionarle se inventó la monserga de los llamados problemas nacionales. Los asuntos coloniales, los militares, los económicos no eran cuestiones de partido. ¿Por qué? Porque interesan a todos por igual. De donde se infiere que la libertad, la descentralización, la sinceridad electoral, la independencia de los tribunales y otras cosas a este tenor, solo a algunos que no a todos los ciudadanos interesan.

¡Vean ustedes lo que les no entenderlo! Se había venido creyendo de tiempo atrás que, cuando los partidos políticos sustentaban determinados principios, iban tales programas encaminados a labrar el bien público y resolver los problemas pendientes en la vida de la nación. La existencia misma de los partidos no parecía tener otro objeto sino el servicio de la patria. Pues ahora resulta que no hay nada de eso. Los partidos políticos proclaman sus principios para su uso particular. Cuando, en el curso de la vida nacional, se impone la necesidad de resolver un problema, el primer deber de esos partidos es meterse su programa en el bolsillo para transigir patrióticamente, tal es la frase consagrada, con los que sustentan el contrario. — Que es como si una Junta de médicos que discrepan sobre el diagnóstico, el pronóstico y el tratamiento, formulara por unanimidad una receta.

No solo hay cuestiones que son, por su naturaleza, nacionales y no políticas; hay además una manera nacional y no política de tratar todas las cuestiones. El hacerlas políticas, — como si ellas de hecho no lo fueran — constituye un feo pecado y una grave imputación. ¿En qué consiste ese modo, elevado, amplísimo, de considerar las cosas, del cual resulta que, aún las más esencialmente políticas se subliman dejando de serlo? Nada hay más sencillo. El inocente que, fiado en la predicación del cura de su pueblo, vitorea juntamente a Dios y a don Carlos, mezcla la religión con la política; pero no perpetra tan nefanda mezcolanza el gobernante que recaba para la legalidad el patronato pontificio, somete el Estado a la Iglesia y enfenda España al Vaticano. Hace política la cuestión de la moralidad: todo el que sostenga la opinión de que el desenfreno administrativo en que venimos viviendo resulta como consecuencia indeclinable del régimen que padecemos; no quién, go-

bernando, pone de su parte cuanto de él depende para justificar tal aserto. Especula políticamente con las desgracias nacionales que exige que se depuren las responsabilidades, se paguen las culpas, se penen los crímenes que ocasionaron nuestro infortunio; no así quien defiende la impunidad de los culpables y declara con el mayor desenfado que aquí no ha pasado nada. En una palabra, se llama hacer política a combatir lo actual y servir a la patria a hacer el caldo gordo a lo que impera.

Y he aquí el argumento Aquilés, que en tal doctrina se engendra. Estamos los españoles todos de beatísimo, de gazmoñería, de clerocracia, de monjas, frailes y jesuitas hasta la propia coronilla; pero, cuidado! los que combaten a las órdenes religiosas son los radicales, los enemigos de lo existente y cuando ellos combaten lo harán con su cuenta y razón. Es indigno, es vergonzoso, es intolerable que en nuestros tiempos renazca una especie de inquisición laica y que toda España sea Montjuich, según la frase gráfica y feliz de Pablo Iglesias; pero, mucho ojo! los que denuncian esos abusos son los avanzados, los revolucionarios y sería gran candidez hacer su juego. Un nombramiento insensato levanta en vilo a España entera; pero, atención! encarnan esa protesta los republicanos y no es prudente secundarlos. El fondo de lo que se afirma importa poco; lo importante es la representación de quien lo dice. Verdad, razón, justicia, humanidad, patriotismo, pierden su valor y su eficacia cuando es el adversario el que las sustentta. La secularización de la vida, la independencia y la dignidad del Estado, la abolición del tormento, el buen nombre y el honor de España son cosas hermosas y santas; solo en tanto que el ilegal, manteniendotas, no las hace cuestiones políticas.

De cometer tamaño error solo están libres los que mandan. Estos nunca hacen política, en el sentido depresivo de la frase cilla; por más que no hagan otra cosa. Lo que en los demás censurable y vitando, es en ellos lícito y hasta obligatorio. Como el fuego, el poder todo lo limpia y purifica. Hasta el interés de partido, tan odioso y vituperable en el resto de los mortales, es en los que gobiernan legítimo y digno de aplauso. Hace política el ciudadano que defiende sus ideales contrarios al establecido; no el gobernante cuando procura sustentarlo. Hace política el que, más ó menos airadamente se revuelve contra la injusticia; no la autoridad que, con mayor ó menor dureza, reprime la rebeldía. Hace política la prensa de oposición cuando censura al gobierno, no la adicta cuando le defiende. Todo en los gobernantes es nacional y no político aunque, so capa de amparar los grandes intereses sociales, arrimen a su sardina el ascua nacional. Querer que los fracasados se retiren que Montjuich desaparezca y que Nozaleda no vaya a Valencia, es hacer política, pero no es hacer política tener en el gobierno a Linares, conservar a Montjuich y enviar a Valencia a Nozaleda.

La martingala es demasiado cómoda para que dejen de emplearla aquellos a quienes favorece. Mediante ella, siempre, haga lo que haga, tiene razón el que domina; nunca, diga lo que diga, tiene razón el que se opone. Arriba todo el problema es nacional; abajo

toda cuestión es de partido. En los triunfantes todo interés, aún el personal, es patriótico; en los caídos todo interés, aún el patriótico, es egoísta. Y así se invierten los términos del movimiento y del mérito, titlando de concupiscentes a aquellos que luchan y sufren y enalteciendo el desinterés de los que disfrutan é imperan.

ALFREDO CALDERÓN

En el "Círculo Republicano"

La velada político-literario-musical que, organizada por la «Juventud Republicana» de esta ciudad, junto con la «Comisión de fiestas» del «Círculo» teníamos anunciada, tuvo lugar la noche del último domingo con brillante éxito, del que pueden estar satisfechos los organizadores de la fiesta.

Mucho antes de dar principio al acto, hallábase el precioso salón de actos de la sociedad, materialmente atestado de numerosa concurrencia, dominando en ella como nota simpática, una brillante representación del bello sexo.

Comenzó el acto con el obligado discurso de apertura, que pronunció nuestro estimado amigo, que presidía la fiesta. Saluda en primer término a la concurrencia, dice que actos como el que se celebraba confortan grandemente su espíritu porque son palpable demostración de que nuestra juventud actual, no se ocupa tan solo en divertirse, sino que busca en la instrucción, en el cultivo de las artes y en la política, la inmediata consecución de sus ideales, para dar en su día el más rotundo mentís a estadistas que como Salisbury nos han calificado de nación muerta.

Se extiende luego, en diferentes consideraciones sobre nuestro estado actual comparado con el de otras naciones.

Al terminar el señor Palleja su discurso, fue grandemente aplaudido.

Los señores Gabinau, Mir, Calbo y Colominas, leyeron después inspiradas poesías, que fueron muy aplaudidas, como así mismo el señor Masip que leyó el sentimental «A dios» que el mártir filipino, víctima de los frailes, José Rizal, escribió durante los últimos momentos que estuvo en capilla antes de ser fusilado.

Los señores Tortajada Martí, Tortajada, y Jordana Borrás, pronunciaron notables discursos, que les valieron al finalizar muchos aplausos.

El notable coro de señoritas de la sociedad, bajo la dirección del maestro señor Anguera, cantó, en obsequio a la misma, primeramente con el baritono señor Clarasó, un trozo de «Las dos princesas» y luego, para acallar los aplausos del auditorio, junto con el tenor cómico señor Sánchez, un trozo de «La Czarina».

La señorita Dolores Montpedó, recitó una valiente poesía, que fue muy aplaudida.

Levántase luego para hablar, nuestro querido correligionario y elocuente orador republicano don Cristóbal Litran, quien es saludado con nutrida salva de aplausos. Empieza saludando a la concurrencia con el nombre de Ciudadanos enfrente del de Señores, por considerar este último como representación de

unos seres superiores que ya no existen, destruidas por la humana igualdad.

Trata luego de la propiedad individual, ensalzando la que es producto del trabajo honrado, y abominando de la que es producto de la usurpación y el robo.

Compara después la monarquía de Saboya, con la actual de los Borbones, estando en este período muy elocuente.

Trata después de la cuestión Nozaleda, y termina dando, dice, dos vivas legales, ¡Viva Nozaleda! y ¡vivan las instituciones! el primero porque ha sido la piedra de toque que ha levantado de nuevo a España de su prostración y que sabrá recoger debidamente en esta ocasión el reto que le han lanzado los reaccionarios.

Al terminar fue el señor Litran estruendosamente ovacionado.

El señor Sánchez cantó, después, acompañado al piano por el señor Anguera, unos *complets*, algunos de ellos de actualidad, que excitaron la hilaridad de la concurrencia.

Seguidamente pronunció el discurso de gracias, nuestro querido amigo, el ilustrado joven de esta ciudad, señor Fortuny Artigau, haciendo gala de su vasta instrucción y de las notables condiciones oratorias que le adornan.

«Comisión de fiestas» va a cumplir, aquella para él, alta misión, se complace de la asistencia de las señoras en tales actos, demostrando la influencia que ellas ejercen en las mismas. Da luego las gracias a los que han tomado parte en la fiesta, y termina saludando a tan distinguida concurrencia.

Al terminar su discurso nuestro amigo, fue grandemente aplaudido, y felicitado, a cuyos aplausos y felicitaciones unimos los nuestros muy sinceramente.

Tan notable acto, del que guardarán seguramente grato recuerdo cuantos asistieron a él, terminó con el acostumbrado baile reunión en obsequio al bello sexo, durando hasta muy avanzada hora de la madrugada.

ELECTRICAS

Continúa Moret con sus actos. Por lo visto su personalidad ha caído de pie en Andalucía y no visita población en que no haga su misión de recepción.

Ultimamente, al dirigirse a Jerez en una de las estaciones intermedias, algunos amigos que por allí se habrá creado apedrearón el tren en que iba, roupiendo algunos cristales.

No somos partidarios de este género de ovaciones. Es más entendemos que el proceder de esta suerte, implica falta de cultura en quien lo realiza.

Pero como sea que los políticos de la resaca, quieren ponerse al país por monteara y creen que sus desaciertos, se han dado al olvido, los hechos se encargan de demostrarlos lo equivocados que viven.

Moret ha sido, es y será, de los políticos más funestos de España.

El asunto de los *marchamos* y lo de la *democratización Mora*, y otros y otros, de moralidad reconocida, así lo atestiguan.

El pueblo, aunque no lo parezca, tiene memoria. Recuerda perfectamente quienes son los que han labrado su felicidad, desde las

alturas del poder. Y como Moret es de los que más han contribuido á nuestro estado actual, por esto le *agajan* y le colman de honores en justa correspondencia á tantos servicios prestados.

Vaya siguiendo el melifluo Moret su viage triunfal por la región andaluza, con su propaganda regeneradora. Póngase en contacto con el pueblo al que tantos favores ha otorgado, que éste le demostrará con pruebas palpables el cariño que le profesa. Y si tantas demostraciones de cariño como las que allí se le prodigan no le convencen de su popularidad, vaya siguiendo su *tournee* por el resto de España y entonces sabrá lo que es bueno.

Terminaron los tiempos en que al pueblo se la *daban con queso*. Hoy, ni con *almibar moretista* ciertas cosas el pueblo no se las traga.

Si Moret y compañía no quieren aprovechar la presente lección y continúan, en sus trece, puede que sufran otras de más *amargas* y de más difícil digestión.

Conque, gato escaldado.

Como resultado del Consejo de Ministros de anteanoche, se facilitó á la prensa la siguiente nota oficiosa, que en extracto, viene á decir lo siguiente:

«Se aprobaron varios expedientes de indulto.

El señor Sánchez Guerra informó al Consejo acerca de los últimos telegramas oficiales de Tarragona, que no indican variación alguna en el conflicto.

Se trató ampliamente de la reforma del plan de caminos vecinales.

Se aprobó el proyecto del catastro y se trató con bastante amplitud del proyecto de *Marina*.

Cualquiera creerá, al leer lo antecedente, la especie que se propala alguien que tiene interés en ello, de que estamos sobre un volcán; ¡Qué hombre! ¡Qué Si aquí vivimos en el mejor de los mundos.

Después de la nota oficiosa del resultado del Consejo de Ministros, tenemos Gobierno, lo menos, lo menos... por un par de semanas. Y sino, al tiempo.

Ha circulado la noticia de que el Papa Pío X había fallecido.

La *Epoca*, el decano de la prensa madrileña y verbo de la conservaduría española, dice lo siguiente:

«Según ha tenido la bondad de decirnos hoy el P. Nozaleda, carecen de fundamento los insistentes rumores de su renuncia á la Sede valenciana, para la que fué designado.

Este es para el Arzobispo de Manila, son sus palabras, asunto accesorio y de segundo orden.

Tampoco es cierto, al decir del P. Nozaleda, que en estos días haya visto al Nuncio de Su Santidad ni hablado con él.

El representante del Pontificio y el Prelado de que hablamos tuvieron la última entrevista el 26 de diciembre último.

Pues el P. Nozaleda, con la *Epoca* inclusive, que se le cuenten todo al nuncio.

El bondadoso padre, que tantas pruebas de bondad y altruismo tiene dadas, no irá á Valencia ni á parte alguna con cargo.

El don Opas de la época presente, está condenado á expiar sus culpas cuando menos en el ostracismo. Y ¡ay de él! si se empeña en que sea lo contrario.

Hubo un don Rodrigo, cuya vanidad excesiva le llevó al patíbulo. Quizá encuentre quien le ignale, si el P. Nozaleda se empeña en desafiar las justas iras de un pueblo ultrajado, en sus sentimientos patrios!

Leo en un periódico conservador lo siguiente:

una hora en el despacho del presidente del Congreso los señores Romero Robledo y Villaverde.

Esta entrevista ha sido comentadísima. «La Correspondencia de España» afirma rotundamente que en ella se ha convenido en la necesidad de mantener la situación conservadora en bien de la patria y de las instituciones, aun cuando para mantenerla fuera necesario pasar por encima del gobierno.

Según otros periódicos, después de la conferencia y en conversación con varios amigos íntimos, ha dicho el señor Romero Robledo que fijamente, los villaverdistas darán la batalla al gobierno en las Cortes.

El señor González Besada, que también ha asistido á la entrevista, ha dicho que no pasará nada, que bastará un día para la interpellación del señor Silvela y otro para debatir el asunto del P. Nozaleda; porque no da materia para más tiempo, y luego presentará de lleno en el debate los proyectos del gobierno, manteniéndose la mayoría unida y compacta.

Lean mis queridos lectores entre líneas y se convencerán de la armonía que entre los situacioneros reina.

Por lo visto, Villaverde no quiere dar su brazo á torcer y quiere desquitarse de los disgustos, humillaciones y sinsabores que Maura le proporciónó, durante el tiempo de su Gobierno.

No, y que Villaverde, llevado de su satánico orgullo, es muy capaz de hacer una que sea sonada. Y la hará. ¡Vaya si la hará!

Tiene tanta confianza en la *virilidad* de su credencial, que irá á Roma por todo.

¿Me reventaron á mí? ¡dirá, pues que se hunda el firmamento!

Soy el Sansón de la conservaduría, ¡me habéis quitado los ojos del presupuesto, pues abajo el templo y á morir todos!

Para nosotros que los apláste, sin que jamás ninguno de ellos ni respice siquiera.

Nom-To-Kis.

Sección Oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE REUS

El abuso intolerable que cometen muchos padres de familia dejando por completo abandonados á sus hijos, que discurriendo constantemente por las calles de esta ciudad, han provocado las quejas formuladas por los particulares y por la prensa local, esta Alcaldía, deseando llevar á exacto cumplimiento las disposiciones dictadas sobre el particular, ha acordado reproducir las prevenciones dictadas por la misma en el año 1902, que son las siguientes:

1.ª Los padres, tutores ó encargados, cuidarán de mandar á la respectiva escuela pública á sus hijos ó pupilos desde la edad de 6 años á la de 10, para que reciban la enseñanza que la vigente legislación de Instrucción Pública declara obligatoria, á no ser que se la proporcionen en su casa ó en otro establecimiento, en cuyo caso lo justificarán debidamente.

2.ª Los padres, tutores ó encargados, cuidarán bajo su más estricta responsabilidad, de que no discurran y vaguen por las calles de la población pues, además de la directa que pueda corresponderles por su abandono, se les exigirá la subsidiaria por las multas que se imponga á los menores y por la indemnización de daños y perjuicios que ocasionen.

3.ª Los padres tutores, ó encargados, que dejen de cumplir con estas obligaciones serán castigados con la multa de 5 á 50 pesetas que prescribe el artículo 1.º de la Ley de 23 Julio de 1903 sobre persecución de la vagancia y caso de reincidencia, serán entregados á los tribunales como reos de la falta prevista en el artículo 603 párrafos 5.º y 6.º del Código Penal y castigados con la pena de 5 á 15 días de arresto.

Si no se observan estas prescripciones y continúan vagando muchachos de uno y otro sexo por las calles de la población, los dependientes de la Autoridad procederán á la detención de los infractores conduciéndoles á las Casas Consistoriales, donde serán entregados á sus padres exigiéndoseles la responsabilidad en que hayan incurrido ó procediendo al cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º de la mencionada Ley de 23 de Julio se ordenará su reclusión en un establecimiento de Beneficencia.

No duda esta Alcaldía que velanno el vecindario por la cultura y el buen nombre de la población, acatará y cumplirá las disposiciones anteriores, para que no se vea obligada á imponer la sanción penal correspondiente, con que desde luego se condmna á los infractores, la cual hará efectiva la Alcaldía sin consideración de ninguna clase por ser un correctivo beneficioso para la población en general.

Reus 19 Enero de 1904.—El Alcalde, Gerónimo Marin.

CRONICA

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

La preside el Alcalde señor Marin y asisten los concejales señores Briansó, Fábregas, Casagualda, Pàmies, Figueras, Prats, Rin, Pons, Boronati, Huguet, Prunera, Martí, Cassanovas, Rius, Jordana, Mas, Bonet y Pallejá.

Leída y aprobada el acta de la anterior; el Ayuntamiento queda enterado de un oficio de la Alcaldía sobre ciertos gremiales de Consumos.

Dase lectura á un oficio del exconcejal señor Vergés, devolviendo la medalla insignia del cargo en que ha cesado.

El señor Fábregas formula una protesta contra el acuerdo que se tomó respecto de este asunto en la sesión anterior.

Leese un oficio del cura económico M.ª José Gesari contra la edificación de una casa en la calle de Galofre, contigua á la iglesia de San Pedro.

El señor Pallejá hace presente que, según informe del señor Arquitecto Municipal, dicho solar fué vendido por el Estado á un particular y manifiesta haber pedido detalles al auxiliar del Archivero municipal para formular un dictamen que la sección de Fomento someterá á la sanción del Concejo.

El Sr. Briansó es de parecer de que se suspendan los trabajos de dicha edificación para evitar perjuicios á una tercera persona.

Contesta el señor Pallejá que, procediéndose legalmente, los perjuicios irán, en todo caso, á cargo del que hubiese infringido la ley.

La Presidencia dice que esta cuestión debe ser tratada detenidamente por afectar de un modo directo al Ayuntamiento.

Pasá á la sección correspondiente un oficio de la comisión ejecutiva de la Exposición de obras póstumas del pintor Baldomero Galofre, invitando al Ayuntamiento á adquirir algunos cuadros.

Dase cuenta de una solicitud de don Antonio Monserrat para transferir á su nieto don Antonio Ciré un crédito de pesetas 4137.50 contra el Ayuntamiento.

Es aprobado un dictamen de Fomento sobre higienización de unas sepulturas del Cementerio General.

Entrase á la discusión de un dictamen de Hacienda prorrogando para el presente año la subvención de 500 pesetas de que disfrutó el Centro de Lectura el año anterior.

El señor Pallejá dice que no se opone á dicha subvención, pero que hay que tener en cuenta que el decreto de Maura sobre pagos, esteriliza el acuerdo favorable que en este asunto se tome.

El señor Jordana manifiesta que antes de acordar dicha subvención y teniendo presente cuanto ha expuesto el señor Pallejá, es-

dió los presupuestos y vio asignadas 1500 pesetas para Instrucción pública de las cuales propuso la sección de Hacienda que preside separar dicha subvención; dejando á la decisión de la Alcaldía la orden de pago.

La Presidencia expone que, teniendo en cuenta que los ingresos de este año apenas serán suficientes para cubrir las necesidades más perentorias, es inútil tomar un acuerdo que no tendría eficacia.

El señor Prats hace manifestaciones análogas á las del señor Jordana.

El señor Casagualda declara que, bajo el punto de vista de la legalidad, está conforme con cuanto se ha discutido; pero, teniendo en cuenta el carácter benéfico de dicha subvención, podía tratarse de cursar por la Alcaldía una solicitud de permiso al señor Gobernador Civil, para que, en caso negativo, se viera, cuando menos, el esfuerzo de la Corporación á favor de la subvención.

La comisión de Hacienda acepta esta adición á su dictamen.

Apruébanse varios dictámenes de Fomento y uno de Consumos, concediendo depósito de arroz al señor Hijo de B. Buñil de esta plaza.

Leese el resultado de una subasta para la construcción de 7 sepulturas en el Cementerio General, que fué adjudicada al único postor don Wenceslao Domingo con rebaja de 1 y 1/2 0/10 sobre el tipo fijado.

Apruébanse varias cuentas de particulares y de Beneficencia.

Terminado el despacho ordinario, el señor Pallejá dice que en una sesión del *bienio* anterior, hizo notar la anomalía que se observa en la administración de la Casa de Caridad en la cual se dispone sin la venia del Ayuntamiento.

El señor Briansó observa que por buena que sea la Administración Municipal también lo es la particular. Cita que en el Manicomio Reusense se tiene confianza en la Superiora de las religiosas del establecimiento y está probado que es más práctico que así ésta como la de la Casa de Caridad destinen sobre este particular á criterio suyo.

El señor Pallejá dice que la intervención del Ayuntamiento es siempre lógica en tal caso.

El debate se extiende hasta que el señor Casagualda propone que este asunto pase á estudio de la sección correspondiente.

La Presidencia anuncia la lectura de *mos* cuantos artículos de las nuevas Ordenanzas Municipales, indicando que sería más práctico poner en limpio el original de las mismas y exponerlo al examen de todos los concejales para que cada cual formule las enmiendas que crea del caso.

Se acuerda de conformidad.

La sesión queda levantada á las 8 menos cuarto.

Ha observado notable mejora en la dolencia que le aquejaba, el director de «El Correo» de Madrid señor Ferreras.

El distinguido periodista don Ignacio Rodríguez de Abarrategui se ha encargado de la dirección de nuestro estimado y valiente colega «El Pueblo», de Valencia.

El ministro de Hacienda se propone presentar á las Cortes un proyecto de ley suspendiendo por dos años el impuesto de transportes á cambio de la rebaja en las actuales tarifas que han prometido los representantes de la compañía de ferrocarriles.

Se ha constituido en París un comité encargado de allegar fondos para la fundación en aquella capital de una asociación destinada á perpetuar el nombre de don Emilio Castelar.

«Le Matin» ha abierto una suscripción con dicho objeto, encabezándola con 500 francos. El referido comité está presidido por el académico Mr. Mozières y lo forman los hom-

bres más eminentes en literatura y los directores de los principales periódicos.

La prensa yanqui reconoce que la voladura del «Maine» se debió a una negligencia de sus tripulantes, y dice que la guerra con España fue una infamia para los Estados Unidos.

Ataca a Dewey y a Sampson llamándoles botarates y ridículos, y declara que la política yanqui en Filipinas es una bala de cañón atada a la pierna del pueblo norteamericano.

La guerra con España—dicen—ha sido vergonzosa y criminal y su maldición pesará eternamente sobre nosotros.

SINDICATO AGRICOLA

y Banco Rural de Reus y su Comarca

No habiendo sido posible hasta ha poco, publicar las bases de constitución de esta Sociedad, se pone en conocimiento de cuantos propietarios agrícolas han manifestado deseos de conocerlas para su inscripción en las listas de socios y accionistas fundadores, que el plazo concedido para su admisión, que finalizó el último día del próximo pasado mes, queda prorrogado hasta el 31 del actual.

En su consecuencia todos los que se inscriban hasta dicha última fecha y satisfagan el anticipo que para cubrir gastos de fundación han satisfecho los demás socios, serán considerados fundadores y gozarán de las preferencias que concede el artículo 5.º de los Estatutos sociales aprobados por la Superioridad.

Reus 14 Enero 1904.—P. A. del G. P. de

A.—El Gerente, Francisco Gras Fortuny.—El Secretario Contador, Mario Sugrañes.

MOTOR a gas, vertical, de un caballo de fuerza, sistema Otto, se vende en buenas condiciones. Razón: en esta imprenta.

EN VENTA

Lo está un Café, que cuenta con muy buena y antigua clientela, situado en punto muy céntrico de esta ciudad. Condiciones ventajosas. Informarán en esta Imprenta.

APRENDÍZ

Se necesita en la imprenta de este diario.

Sección Comercial

BOLSA DE REUS

Calle Monterols, 27

Cotización en Barcelona a las 16 del 20 de Enero de 1903.

Interior 76'91.—Amortizable 97'30.—Orenses 31'90.—Nortes 52'65.—Alicantes 89'60.—Colonial 62'25.—Obligaciones 5 0/0 Almansa 102'37.—Obligaciones 2 1/4 0/0 Francias 58'12.—Obligaciones 3 0/0 Orenses 52'50.

Madrid.—Interior 77'00.

Giros.—París 37'20.—Londres 34'50.

Telegrama de París.—Renta Exterior 00'00

—Id. Portugal 00'00.—Rio, Tinto 00'00.—Nortes 00'00.—Alicantes 00'00.

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Compra y venta al contado de toda clase de valores

cotizables en Bolsa. Descuento de cupones, compra de monedas de oro de todos los países.

E. CABRÉ GONZALEZ

Santa Ana, 19.—REUS

Últimas cotizaciones según telegramas, de J. Marsans Rof é Hijos, de BARCELONA

Día 19 de Enero de 1903.—A las 16.

Interior 4 0/0 76'90.—Amortizable 5 0/0 97'30.—Municipal 6 0/0 101'25.—Municipal 5 0/0 96'50.—Nortes 52'65.—Alicantes 89'60.—Orenses 31'90.—Obligaciones Francia 2 1/4 58'25.—Obligaciones Almansa 5 0/0 102'37.—Obligaciones Almansa adh. 75'25.

Barcelona.—Francos 37'20.—Libras 34'54.

Madrid.—Interior 76'95.—Francos 37'10.

París.—Exterior 86'15.—Nortes 183'—

Alicantes 312.—

Órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.

—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Dinero.—Londres 90 dfr 34'00.

— " " vista 34'56.

— " París vista 37'00.

OPERACIONES

665 Gas Reusense.—550 Industrial Harinera

—730'00 Banco de Reus.—80 Manufacturera de Algodón.—27'50 Compañía Reusense de

Tranvías.—325 Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 p 0/0

TELEGRAMAS

La situación de Tarragona

Patrullas

Tarragona, 20.

Apesar del acuerdo adoptado anoche por la junta gremial, según telefoné puntualmente, se han abierto solamente unas pocas tiendas.

Por la mañana han acudido hoy, finalmente, los empleados de consumos a sus puestos.

Los fieltos están todos custodiados por la guardia civil.

Además, corren incesantemente por la ciudad patrullas de caballería.

En el muelle se trabaja ya.

Ahora se abren las tiendas en casi toda la ciudad.

Comisión a Barcelona

Sale para Barcelona una comisión encargada de solicitar del capitán general las liberaciones de los seis presos que están a disposición de la autoridad militar.

Matute

Es incalculable el valor de los derechos de Consumos que representa el matute hecho durante estos días.

Ahora solo falta que los tenderos rebabajen algo los precios de los géneros, a prorrata de la economía que les representa el matute realizado.

IMP. CARRERAS Y VILA — REUS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA ESPERANZA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS, CONTRA INCENDIOS, explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

Capital Social 5.000.000 de pesetas DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUNA, 52.

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO: SRES. MASSÓ Y FERRANDO, CALLE VILA NÚM. 40 DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA: D. EMILIO BESSA

Extenso surtido en relojes de bolsillo, pared y despertadores. Composturas de toda clase de relojes. Se colocan y componen relojes de torre.

RELOJERÍA Y ÓPTICA

JUAN AMIEL

ARRABAL DE SANTA ANA.—REUS

Lentes de acero niquelado, dorado, metal blanco, plata plaqué oro y oro de todos los sistemas y en toda clase de cristales. Impertinentes y gemelos de teatro, campaña y marina. Composturas de todas clases.

CONFITES CARPA ES EL REMEDIO MAS SEGURO Y PRONTO PARA HACER DESAPARECER LA TOS

Lo acreditan los innumerables certificados de toda la clase médica y de particulares, que con frecuencia recibe el autor. Única especialidad que para combatir tan molesto síntoma ha obtenido MEDALLA DE ORO y DIPLOMA DE HONOR en varias Exposiciones. 2 pesetas frasco en la Farmacia Carpa. Plaza de Prim, número 1 y Arrabal de Santa Ana, número 2.

NO MAS DOLOR DE MUELAS

Dentífrico Soronellas. Con su empleo desaparece instantáneamente el dolor por fuerte y crónico que sea, probado y os convenceréis. Se vende en casa Magin Soronellas, dentista y callista, calle Mayor, núm. 12, Peluquería. REUS.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA. 350.000 PESETAS DE GARANTIA EN FINCAS. 20 REEMPLAZOS DE CONTRATACION E LA SUERTE DE SOLDADO. La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantía posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento. Verifica toda clase de contratación-rendición del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalupe, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia. Para ultimar las operaciones dirigirse al Representante DON ANTONINO LLURBA; SINGLÉS, 18, 2.º - REUS

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO

LABORATORIO QUÍMICO BIOLÓGICO M. RIUS

Especialista en las enfermedades de la matriz. SUERO WINKER

Para la curación rápida, radical, sin molestias ni peligros de la Clorosis, Anemia, Cloro-Anemia (jóvenes opiladas) debilidad general, Agotamiento por hemorragia de la matriz, por vómito de sangre, por heridas, fiebras, etc. BASTAN 20 a 30 inyecciones para la completa curación. A LAS JÓVENES POBRES GRATIS, de 6 a 7 de la tarde.

SUERO SUHRLEY

De resultados sorprendentes en la neurastenia (primeros períodos) dolores nerviosos, vélez prematura, impotencia; en el histerismo y en las fobias según la cronicidad. En toda enfermedad nerviosa considerada hoy incurable, se logra cuando menos notable mejoría. De ambos sueros la exclusiva en toda la Provincia. Inyección Fournier

Para la curación sin dolor en 8 días de la blenorragia aguda (purgaciones) y en 30 días de la crónica (gota militar). La exclusiva en toda la Provincia. REUS - Misericordia, 7-2.º - Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: en cajés, realce, matrices, punto vainica etc. ejecutados con la máquina.

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS

A PESETAS 2'50 SEMANALES

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPANIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Tarragona: Rambla de San Juan, 41.
Reus: Monterols, 40.
Tortosa: Angel, 14.

EL DR. J. JORDAN DENTISTA

tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el «Gabinete Estomatológico» que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en **BARCELONA, PASEO DE GRACIA N.º 4, 1.**

(esquina Caspe) junto a los teatros «Tivoli» y «Novedades» y participarles a la par que **OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clinica dental**

PLAZA PRIM. NUM. 2. PRINCIPAL de 9 mañana a 5 tarde

LA PRESERVATRICE FUNDADA EN 1864

La más antigua de las Compañías francesas contra los accidentes. Establecida en España en 1896. Autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901 de conformidad a la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo.

Domicilio social: en su Hotel, 18, rue de Londres, (Paris)

CAPITAL SOCIAL: 5 MILLONES DE FRANCO

AGENTE GENERAL **AGENTE EN ESTA**

GASTON DELAMOTTE **FRAN.º GAY ROMEU**
TORTOSA **ARRABAL DE SANTA ANA**

PEDRO BANÚS

Médico-Cirujano

DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, reseciones, etc.

DENTADURAS de todos los sistemas. Paldares artificiales y contentivos para las fracturas de la mandíbula.

PLAZA DEL CASTILLO NUM. 1.º - REUS

CAFES, THES Y TAPIOCAS DEL BRASIL

MATÍAS LOPEZ

De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos.

Depósito general para Cataluña y Baleares:

ALFREDO RIERA é hijos, ingenieros

RONDA S. PEDRO, 36. BARCELONA.

GABINETE DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

de **Eduardo Tello Amador**

Discipulo de los eminentes oculistas Rios de Zaragoza y Barraquer de Barcelona

Se practican toda clase de operaciones y reconocimientos de los ojos.

Arrabal alto de Jesús, 36, 2.º REUS. - Horas de consulta: de 10 a 1 por la mañana y de 3 a 5 por la tarde.

CENTRO BARCELONES - QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

Domicilio social: Carmen 33, 1.º - BARCELONA

Única asociación en España que ha redimido a sus asociados de la última quinta por 150 duros. Se admiten suscripciones para el próximo sorteo al precio de 750 pesetas que podrán depositarse en casas de Banca ó de Comercio.

Para prospectos y suscripciones al Delegado general de los partidos de Reus, Gandesa y Falset,

Don **ENRIQUE TORTAJADA**, Doctor Robert, 6, 2.º - REUS

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS ARGILAGA Y COMPANIA

CALLE CANTERERS (HOSTALETS) NUM. 1 - REUS

Expediciones directas y de domicilio a domicilio para todos los puntos de España y Extranjero.

CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUNTOS

REPRESENTACIONES, TRANSITOS, Y CONSIGNACIONES

IMPORTANTÍSIMO

Habiéndome concedido los fabricantes Uhren Freres, la representación exclusiva para la venta de sus relojes, hace de que pueda venderlos a precios baratísimos. **RELOJES DE BOLSILLO desde 5 ptas. DESPERTADORES desde 4'50**

R. PERPIÑA, Calle Mayor, 24, principal. - REUS

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas. - Relojes de fabricación especial para la casa. - Precio fijo. - Ventas exclusivamente al contado.

Compañía Reusense de Tranvías

Salidas de Salou: 4'56, 11'04, 17'36 y 19'40.
Salidas de la Closa de Mestres: 9'50, 14'30 y 18'10

FERRO-CARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que rige desde 21 de Septiembre

Salidas de Reus: 4'10, 10, 14'47 y 18'17.

Observaciones: El viajero que no presente el billete que le da derecho a ocupar un asiento en los trenes, pagará el doble de su precio, según tarifa ordinaria. (Artículo de la Ley de Policía de ferrocarriles).

Blond d'or Mestres

AVISO

Hasta hoy ha sido imposible a las personas de pelo rubio (barba ó cabello), el disimular sus canas; pero ya, gracias al descubrimiento del **Blond d'or Mestres**, lo que antes era imposible ha venido a ser sumamente fácil. Advertiremos al mismo tiempo, que si bien es verdad que se han vendido y siguen vendiéndose al público incauto multitud de preparaciones con este mismo objeto, han resultado todas ellas un engaño manifiesto, pues no hay otra preparación que se haya dado a prueba como el **Blond d'or Mestres**, que reuna tantas y tan preciosas propiedades.

En primer lugar, es un liquido inofensivo que tinte la barba ó el pelo blanco, en un rubio delicado, castaño claro y castaño oscuro.

En segundo lugar, tiene la propiedad de vigorizar el crecimiento del pelo, tonificando el bulbo pilifero, preservándole además de todas las afecciones que tienden a destruirle. Por esto las personas que han hecho uso de nuestra preparación, nos manifiestan su agradecimiento, pues han visto brotar exuberante y fuerte su pelo antes lacio y escaso.

En resumen: la tintura de **Blond d'or Mestres**, es la única en su género que se ha vendido a prueba y se garantiza por estar seguros de sus buenos resultados.

NOTA: No es necesario lavar el pelo antes ni después.

Único punto de venta en Reus:

EL CAPRICO

Viuda de P. CODINA - Monterols, 25

SIEMPRE ES CONVENIENTE

participar de las comodidades

Para mantener el cutis fino y la piel suave en invierno, es necesario al lavarse, usar el **JABON DE GLICERINA** y la **POMADA RUSA** que venden en **La Alianza**.

El mejor sistema para no constiparse, es el preservarse de la humedad en los pies, y para este efecto, es conveniente comprar en **La Alianza**, el **CALZADO DE GOMA**.

No se debe aguardar a que llueva para comprar **PARAGUAS**; toda vez que en **La Alianza**, todo el año hay grandes existencias, y variedades en varillajes, puños y especialmente en telas, con precios marcados y sumamente baratos.

Llamamos la atención sobre unas **CAJITAS** de hojalata **DECORADAS** de gran utilidad y son a 30 CENTIMOS UNA Y 3 PESETAS DOCENA. Cestas para pan ó frutas con el fondo mayólica guarnecidos de metal, y Porta-cubiertos a 90 céntimos pieza.

Se han recibido nuevamente las Navajitas **Le Clou** de L'exposition con el mango aluminio y la hoja de acero pulido y son a 50 céntimos.

También se han recibido unos riquísimos juegos de **THE** y **CAFE** de **ALBOIB**; Cubiertos, Cucharones, Trinchantes y todo el servicio de mesa en **Alpaca** y otros metales. Magnifico surtido en **Bisuteria** y grandes novedades en objetos de adorno y propios para regalo.

Entrada libre y Precio fijo

LA ALIANZA

REUS

COMPRA Y VENTA DE FINCAS DINERO

SE PRESTA con hipoteca, en grandes y pequeñas cantidades. Dirigirse en

Arrabal de Jesús, 19, Entrésuelo **D. Buenaventura Salas**
Pelayo, núm. 7, 1.º **D. Victorino Galero**

ANTOLIN Y COMPANIA

Compra y venta de fincas de todas clases, préstamos a 1. y 2.ª hipoteca y otras garantías.
Calle de Amargura, núm. 25, 1.º - REUS.

SE NECESITAN aprendizas que sepan leer y escribir, ganarán en seguida. Informarán en esta imprenta.

CON JAME MUNTANÉ JORNET

Corredor matriculado de fincas
Hay para vender de todas clases y precios.
Arrabal de Santa Ana, 32, 1.º - REUS